

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Corrección de errores del Extracto de la Orden de 10 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la modernización de las instalaciones de los centros de tecnificación deportiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía, financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), Componente 26, Inversión 2, y se efectúa su convocatoria.



Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Advertido error material en la publicación del Extracto de la Orden de 10 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la modernización de las instalaciones de los centros de tecnificación deportiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía, financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), Componente 26, Inversión 2, y se efectúa su convocatoria (BOJA núm. 57, de 24 de marzo de 2023), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 5303/2 en el punto 4 donde dice:

Partida Presupuestaria	2023	2024	TOTAL
1600180000 46A/76000/00 MR09260201 2023000337	879.699,18	879.699,18	1.759.398,36
1600180000 46A/78000/00 MR09260201 2022001098	879.699,18	879.699,18	1.759.398,36

Debe decir:

Partida Presupuestaria	2023	2024	TOTAL
1600180091 46A/76000/00 MR09260201 2023000337	879.699,18	879.699,18	1.759.398,36
1600180091 46A/78000/00 MR09260201 2022001098	879.699,18	879.699,18	1.759.398,36